

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ Virtual: X Presencial: _____ (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: PRIMER COMITÉ TECNICO FUNVIVE CPS 519/2023

HORA DE INICIO: 3:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
XIMENA RUBIANO										Alcaldía Local de Sumapaz		
VANESSA BERMUDEZ										Alcaldía Local de Sumapaz		
ANDRES BENITES										Alcaldía Local de Sumapaz		
LUISA GUTIERREZ										Alcaldía Local de Sumapaz		
ANDREA ARISTIZABAL										FUNVIVE		
LUCIA MARTI										FUNVIVE		
ANGELY ARCCE										FUNVIVE		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**Orden del día**

1. Verificación de Quórum
2. Seguimiento Primer componente
3. Seguimiento segundo Componente
4. Seguimiento Tercer Componente
5. Seguimiento Cuarto Componente
6. Seguimiento Quinto Componente

Dando cumplimiento al orden del día

Luisa informa que tiene a cargo los componentes de prevención de embarazo en adolescentes y consumo de sustancias psicoactivas. Ximena solicita, antes de continuar, que aprueben la grabación de la reunión, a lo cual pregunta y por unanimidad aprueban la grabación de la reunión

Vanessa Bermúdez se presenta como fisioterapeuta e informa que hace parte del equipo de la alcaldía en toda la parte de salud.

El orden del día es componente por componente.

Componente de dispositivos y entrega de dispositivos de asistencia personal

Se inicia con el componente de dispositivos y entrega de dispositivos de asistencia personal, el cual está siendo apoyado y supervisado por la doctora Vanessa.

La idea es que en este proceso es que se muestren las dificultades; los procesos que están pendientes, lo que hace falta y para cuándo estarían las fechas de cada uno de los pendientes.

El Líder del Equipo solicita se haga un breve resumen por parte del equipo ejecutor y la doctora Vanessa aclarara las inquietudes.

Angely de FUNVIVE, informa que en este componente se tiene al rededor 255 usuarios, de los cuales 27 se presentaron la semana pasada en el comité de aprobación y el día viernes, tuvimos verificación de carpetas de usuarios los cuales se presentaran en el siguiente comité.

Se presentaron 22 carpetas, de las cuales se les hizo observación a dos carpetas ese mismo día, las demás (20) ya están aprobadas por parte del fondo, en este caso en cabeza de la doctora Vanessa para presentar el comité.

El día de ayer envió el cronograma y el día viernes programaron tentativamente de acuerdo a los

tiempos que tenga la doctora Vanessa de poder validar los siete usuarios que hacen falta; en ese orden de ideas ya se tienen los 55 usuarios, hace falta presentar o revisar las carpetas de siete usuarios los cuales están pendiente por validación de la doctora Vanessa, y tener como comité tentativo el día martes 20 o miércoles 21 de agosto, que sería el último comité de aprobación, ya para iniciar a hacer compras y poder pedir a los proveedores estos elementos.

Esta es la información y la realización de este componente.

Vanessa como supervisora del componente informa que efectivamente, el 9 de agosto se revisaron 22 carpetas, dos quedaron con observaciones, sin embargo se da la claridad porque estas dos carpetas que quedaron con observaciones, que realmente son más de formatos que de fondo, no fueron subsanadas en el momento porque las profesionales no tienen los formatos específicos para cada uno de ellos, Sin embargo, se espera que en la próxima revisión estén completos.

Vanessa solicita que de acuerdo al correo que envía Angély, el día viernes se podría citar a reunión para revisar las carpetas que faltan y se convocaría el comité de ser posible para el miércoles 21 de agosto, con el fin de tener el tiempo suficiente de convocar a los proveedores. Se le pregunta a Angély, si está de acuerdo y aprovechando este espacio de una vez se acuerda la hora de encuentro el viernes 22/08/2024, para lo cual propone que sea dos de la tarde.

Angely sugiere que la reunión se realice mas temprano ya que una de las profesionales tiene cita con el hijo, entonces no tenfira tiempo de llegar. propone sea a las 11 de la mañana, igual son sólo siete carpetas, la vez pasada 22 carpetas, nos demoramos más o menos tres horas.

Vanessa pregunta si la otra pro estaría disponible? Angely informa que no que los viernes no puede. propone realizarlo el día martes antes del comité.

Vanessa informa día martes antes del comité no se puede porque las carpetas deben estar previamente verificadas. Se acuerda que sea para el viernes a la 1 de la tarde Vanessa solicita se presenten dos carpeas que quedaron con observaciones para que también quede corregidaporque es un tema de un formato, entonces son nueve carpetas para presentar.

Vanessa solicita enviar la base de datos con los siete usuarios que hacen falta.

segundo componente, este componente es de acciones complementarias, en este componente hay varias cosas que queremos hablar con la doctora Vanessa ella nos ha acompañado en la revisión de algunas de las fichas técnicas y de la ficha operativa.

Vanessa informa que el ayer mismo se reenviaron las correcciones de ambas fichas y ayer mismo se le envío a Funvive las correcciones, pregunta a Angeli, si las pudieron revisar? Ella responde que si pero aun no las han subsanado, se compromete a más tardar el día de mañana, en horas de la tardecita para que ustedes lo puedan revisar. Entonces, queda como compromiso mañana a qué hora podemos encontrar el correo con las correcciones, no, yo creo que mañana en el transcurso de la tarde, o sea, no me comprometo a una hora específica, porque pues eso lo vamos a hacer en compañía de otros profesionales, lo tendrán mañana en su correo, en el transcurso de la tarde.

Ximena informa que esta apoyando la revisión de las fichas, nosotros les decimos todos los comentarios ahí dentro del mismo documento, solicita se que revisen uno por uno los comentarios, porque hay unos errores grandecitos.

Entonces, queda como compromiso mañana el envío de las fichas técnicas y las fichas operativas enviadas, En razón a ello, hasta que no se cuente con esa aprobación de esas fichas técnicas y esas fichas operativas, no se puede hacer la sesión de hidroterapia.

Tercer componente de saberes ancestrales.

La líder del Equipo informa que el Fondo recibió la semana antepasada, el bosquejo de la cartilla. Nosotros les sugerimos a ustedes que hicieran un bosquejo de 50 páginas, con toda la información en este caso que se plasmó y que se dio en el marco de los talleres que se han venido desarrollando, y adicional que armaran una carpeta con todo el material audiovisual, para que después de tener ese libreto, se pudiera empezar a trabajar en la elaboración de la cartilla de manera digital.

De acuerdo a eso, no sé si ustedes tengan alguna fecha estipulada, para que nos lo reenvíen y nosotros poder hacerle la revisión y las correcciones que hayan a lugar.

informa que se tenía el compromiso, de acuerdo a lo que se habían enviado la semana pasada, de enviarles el día, viernes 9, el documento, pero pues la profesional no nos lo ha entregado, ya que manifiesta que por el volumen y la cantidad de hojas pues no es posible entregarlo para esta fecha. Entonces, teníamos también como fecha tentativa el 16, para que ustedes puedan empezar a hacer las correcciones.

De todas maneras, se dispuso también el correo donde remitimos inicialmente la cartilla, todo el material fotográfico y evidencia fotográfica, para de ser posible que la persona encargada de prensa pueda hacer también una revisión del material que se pueda utilizar

Bueno, en razón a eso, quedaría para el 16 el preliminar de la cartilla, y adicional se le solicita a Angeli,

se envíe una carpeta zip con todo el material audiovisual, fotos, fotografías, todo aparte.

Entonces serían dos productos que tocaría entregar, uno el preliminar del bosquejo de la cartilla escrito, y la carpeta con todo el material audiovisual.

Cuarto componente prevención de embarazo y SPA:

seguimos con Luisa Gutierrez, es la profesional que está a cargo de los componentes de prevención de embarazo y de SPA.

Luisa informa y da un resumen a Angeli, para que se puedan generar los compromisos.

Se le solicita a Angeli, cuáles han sido los avances que han tenido frente a esos dos componentes informa que en cuanto a embarazo, en la Cuenca Río Blanco se está realizando las acciones en el colegio Jaime Garzón, a los cursos quintos y sextos. Y llevan los talleres del 1 al 3, y en la Cuenca Río Sumapaz, en el gimnasio Juan de la Cruz Varela, se está realizando las acciones con grados sexto, séptimo, noveno, décimo A y décimo B. Sexto, noveno y los décimos vamos del 1 al 3 también y una de las últimas articulaciones que se realizaron fue con grados séptimos.

Con ellos vamos en el taller número uno. Informan que en los grados décimos, muchos de los usuarios, se fueron y por eso están nuevamente los séptimos, eso en cuanto a embarazo y en SPA, informan que de acuerdo a la información que se envió por parte del fondo de los usuarios que habían sido beneficiados con dispositivos de base comunitaria, pues fueron también en los colegios, Es decir, los estudiantes de colegios fueron los que se impactaron en la vigencia pasada, se tiene el listado y ya se depuro en efecto evidenciamos que los estudiantes que nos manifiestan a nosotros los profesores, los orientadores y los rectores de las instituciones, Es que se debe terminar primero los talleres de embarazo para seguir con los talleres de SPA.

Informa que en esta semana no tienen acciones, como lo presentaron en el cronograma, porque nos manifiestan que esta semana las instituciones educativas están en unos procesos como el Día de la Familia, la Semana de la Familia, entonces no se puede tener acciones.

Informa que la próxima semana se tiene programado acciones en el Jaime Garzón, en Juan de la Cruz Varela para revisar el tema si podemos dar de manera alterna los talleres de SPA y los talleres de embarazo. Entonces eso es lo que se ha avanzado en cuanto a embarazo y a SPA.

Angelly informa nuevamente que no se tienen inscripciones de prevención de embarazo en

adolescentes.

Luisa Gutierrez supervisora de los componentes informa que en el taller que estuvo acompañando en Jaime Garzón noto que la tallerista estaba realizando las inscripciones en los mismos talleres e informa que quiere hacer la claridad de que es importante realizar las inscripciones antes de dar continuidad a los talleres.

Angelly informa que muchos de los usuarios ya no están, o algunos de los usuarios no están. Justo fue con grado séptimo, que fue el que les asignaron esa semana, entonces se tuvo que hacer nuevamente el proceso de inscripción si los usuarios no vuelve hay que volver a hacer el proceso de inscripción.

El tema de las inscripciones ya lo había manifestado la doctora Ximena, y es el tema de la consecución de la información, de la documentación como tal ya que ellos son menores de edad, el tema del documento se complica un poquito.

Informa que Funvive esta haciendo es el formato de inscripción y lo que habíamos hablado anteriormente es que el colegio como tal nos certifique cuáles fueron los talleres, y cuáles fueron los alumnos que nosotros impactamos a través de las listas de asistencia y cuáles fueron las temáticas, cuáles fueron los días, y cuáles fueron los chicos que recibieron los talleres y con eso apuntamos el formato de inscripción.

Ximena solicita que esos formatos y esa base de datos debe estar hoy enviada, porque eso se debió surtir en la etapa de alistamiento en los primeros meses y no se han enviado.

Entonces, queda como compromiso que los envías con copia a la doctora Luisa y a la supervisión el día de hoy esas bases de datos. No, yo no me puedo comprometer a enviarlas el día de hoy porque no las tenemos al día de hoy.

Ayelly informa que por la hora 4 de la tarde no se puede comprometer que es imposible.

Se le sa la palabra a Luisa que tiene la mano levantada quien pregunta respecto a lo de prevención de embarazo y quiere saber qué profesional está a cargo de los talleres de prevención de embarazo, porque tenía conocimiento que estaba Lizeth Ibarra, pero se recibieron mensajes que ella ya no continuaba dando los talleres, entonces sí quisiera tener claridad.

Angelly de Funvive informa que el día de ayer, enviaron un correo cambiando el profesional, donde ya

recibimos el aprobado por parte de la alcaldía en este momento y en esta semana, se esta haciendo el empalme con las profesiones para que siga en su curso el tema de los talleres.

La líder del proceso informa a Angelly y solicita dejar algo claro en la reunión, y va a quedar por acta, y es que por parte de la alcaldía local y por parte de la supervisión no se avalan talleres que no se hayan realizado por parte o en acompañamiento de Ruth Dayana, y el taller que se realizó en el Jaime Garzón no fue con la profesional ni estuvo en acompañamiento de ella.

Entonces, en ese sentido, los talleres que no tengan la trazabilidad de que Ruth Dayana asistió, acompañó o lo realizó, o tuvo al menos una hora de asesoramiento con ella dentro de la intervención con las personas, no se aprueba. Entonces, fue el taller que se dio al grado séptimo, de igual manera, necesitamos la articulación directamente de la profesional, las actas.

Nosotros hemos venido evidenciando en los informes, sin embargo, al día de hoy, me imagino que han hecho más articulaciones. Todas esas articulaciones, todas esas actas deben tener la trazabilidad y pasárselas a la doctora Luisa.

Luisa informa que en algunas ocasiones y en charlas con Lizeth, había comentado que ella fue la que ejecutó los talleres de prevención de embarazo en Juan de la Cruz Varela. Entonces, sí me preocupa porque Angelly está diciendo que es un solo taller, que fue el de Jaime Garzón, pero pues en realidad, creo que los de Juan de la Cruz Varela también los hizo Lizeth. Entonces, no se tuvo acompañamiento de Ruth Dayana

Angelly informa que por parte de la supervisión están pidiendo las actas de trazabilidad, pues justamente también tener esas actas en este caso, de la doctora Luisa. Donde se evidencia y se manifiesta que en efecto, Dayana no fue. que yo envío mis actas y espero que esa información que ustedes están asegurando, pues también las tenga bajo un acta, o bajo evidencia fotográfica, o bajo conversaciones, correos electrónicos, medios verificables.

La líder del Equipo de salud interviene, pregunta que con relación a los talleres de spa, ¿cuántos talleres se han realizado y quién es la profesional que está a cargo de esos talleres? Para que empecemos a darle claridad a esto, porque de acuerdo al lineamiento técnico, los talleres se dictan a los mismos usuarios.

Son siete talleres que deben ir enfocados. Siempre lo ha reiterado, estos talleres se hacen con una metodología de un ciclo educativo, entonces no puede ser una población que rote, sino que los 7 talleres se les debe dar a la misma población. para poder cumplir con la línea técnica que establece el componente. También la profesional que está a cargo del componente por parte de Funvive debe ser una persona idónea y que cumpla el perfil que se solicitó inicialmente. Es muy importante, nosotros

desde el equipo de salud tenemos un seguimiento, pero es importante que ustedes nos anexasen lo que durante varias oportunidades se les ha manifestado que necesitamos el listado de inscripción, las articulaciones que ustedes hicieron con los colegios para dictar los talleres y a la fecha todavía no los tenemos nada para poder tener la trazabilidad del cumplimiento de la línea técnica que se establece en el contrato.

Entonces se debe verificar y organizar bien eso y es importante que nos hagan llegar cuáles son los usuarios que priorizaron para dictar esos talleres en el marco del cumplimiento del componente, tanto de prevención de consumo de SPA como el tema de prevención de embarazo de adolescentes.

Angelly informa que en cuanto a SPA, yo soy la profesional de SPA y no se han empezado a dictar los talleres, por lo que les manifesté inicialmente. Como son los mismos usuarios, digamos que por éxito técnico está que debemos impactar a los dispositivos de base comunitaria.

Ustedes nos hicieron llegar como las listas de asistencia de los dispositivos de base comunitaria de la vigencia pasada. Haciendo una revisión evidenciamos que esos dispositivos se hicieron en los colegios, lo cual seguiría la línea técnica que nos está solicitando y es que se brinde todos los siete talleres a los mismos usuarios, digamos que se cumpliendo esa línea técnica, sin embargo, lo que nos manifiestan a nosotros (Funvive) los orientadores, los rectores y los profesores es que debemos finalizar primero los talleres de prevención de embarazo, Para luego dictar los talleres de SPA, esos talleres no se han dado inicio.

Y en cuanto a prevención de embarazo, en efecto, se están dictando a los mismos chicos, en el Jaime Garzón, a los cursos quinto y sexto. Y a Juan de la Cruz Varela, a sexto, séptimo, noveno, décimo A y décimo E.

La próxima semana también se tiene cronograma toda la semana en el colegio Juan de la Cruz Varela para seguir con los talleres, lo único que se cambia es la profesional ya asume otra profesional, la hoja de Vida, se remitió y se aprobó y de acuerdo a lo la Alcaldía solicita, es que por favor, se haga el empalme, el cual se está haciendo entre las dos profesionales. Aprovechando que esta semana, por temas propios de los colegios como es la semana de la familia, no nos permitieron realizar acciones. Ellas están justamente en ese empalme para que la profesional que llega, que ya se aprobó siga con la línea y con la consecución de los talleres.

Ximena informa que es importante que en el tema de prevención de embarazo, funvive debe hacer un acta en ese tránsito de profesionales, con relación a lo que ya han hecho y lo que va a seguir haciendo la profesional que fue aprobada por la hoja de Vida.

Luisa solicita a Angeli, que le facilite el correo y número de la profesional que queda a cargo pero se lo comparte el día viernes, a través de la doctora Ximena para que ella se lo comparta.

La Líder de Salud salud le informa a Angeli que es importante que comparta el contacto y todo el componente con Ximena y con Luisa, en los dos correos, ya que Luisa es la persona responsable de esos dos componentes. Y si ya está aprobada no ve el motivo porque no le puede compartir el número, Anyelly dice que va a hablar con la profesional inicialmente porque la profesional no sabe que le aprobaron la Hoja de vida, queda como compromiso que envíe las bases de datos con las inscripciones, a su vez la trazabilidad, actas de todo el proceso y un informe ejecutivo con toda la trazabilidad de ambos componentes, tanto el prevención de embarazo como el de consumo de sustancias

También le informa que queda aprobada la hoja de vida para el tema de coinversión y le informa solicita que necesitamos las bases de datos, y el informe ejecutivo. Queda como compromiso para el Martes 22, los tres informes.

La líder del Equipo de salud Pregunta a Angelly si tienen planeado hacer talleres de coinversión esta semana? Sí, aunque en el cronograma que te envíe ayer están programados hoy y mañana. ¿Mañana dónde van a estar? Porque ahí no se ve, hay no evidencia. Dices los nombres de las personas, pero no se evidencia dónde.

Angelly informa que van estar en Cuenca Ríos, sumapaz. Pero no tiene información exactamente donde queda en remitir la información más tardécito, queda como como compromiso.

Andrea informa que es sumamente importante tener un espacio para tener una conversación asertiva sobre el tema de hidroterapia, Angeli viene manifestándose hace un par de días el tema de las fichas, efectivamente ya hay un compromiso, según lo que escuché ahorita, debe subsanarlas nuevamente, La dificultad que se percibe es la diferencia entre el anexo técnico y el anexo financiero versus lo planteado por la administración en el momento previo a la publicación del proceso de licitación pública.

Todo esto lo enmarco en que efectivamente se tuvo la oportunidad esta mañana tuve la oportunidad de llamar a la Escuela de Formación Deportiva de Los Robles, que es la organización que costeo y que presentó en el estudio previo el tema de las cotizaciones, queda en el municipio de Cota, Cundinamarca, que todos conocemos que queda extremo a extremo, pues dije, piensa que es la opción más viable para solucionar la dificultad existente respecto al avance de ese componente, ya se cambió la piscina para una piscina que estuviera un poco más apta a las condiciones que buscaba la alcaldía como tal y el proyecto, y se ha venido avanzando en eso, pero que las hagan los técnicos es muy difícil, un técnico no va a tener ese conocimiento y esa capacidad, y mucho menos vamos a poder

tener en campo tres o cuatro profesionales, porque no está costeadado por el valor que está ahí en el estudio de mercado. Entonces, yo quiero ver la alternativa, si es posible o viable, de mediar en estas condiciones para poder avanzar, que es al final lo que nos interesa a todos en ese componente.

Vanessa del Equipo de salud le informa a Andrea, que cuando se inicio el proceso, se evidenciaron algunos vacíos que en el momento de la formulación se había tenido, específicamente en el componente de hidroterapia, para darle respuesta a esos vacíos que se tuvieron en el tema de presupuesto, se realizo el modificadorio. Le recuerda que el modificadorio se realizó en base a poder concurrir con las actividades que estaban planteadas en el anexo técnico, pero que no estaban costeadas por error en el estudio de mercado. Entonces, digamos que en el proceso desafortunadamente incurrimos en el error, el financiero incurrió en ese error, y se ha tratado de subsanarlo. Yo creo que para mí, pero la claridad y la subsanación de los errores se dio a través del modificadorio que se planteó en marzo. La idea es poder surtir ese proceso de la manera más adecuada, de acuerdo a lo que manifiesta Andrea, nuevamente lo qué propone, La Alcaldia lo analizara, y si es posible, y si es jurídicamente viable para el fondo, se podría tener un acuerdo con relación a este tema de hidroterapia nuevamente.

Tambien le informa a Andrea que en las correcciones que se han venido haciendo a las fichas técnicas y operativas en su momento por anexo técnico están y hacen parte de los medios de verificación del componente, debieron entregarse en la etapa de alistamiento y las estamos solicitando, porque funvive nos la enviaron, se tiene que cumplir con las condiciones técnicas, nosotros como Alcaldia no estamos solicitando ni estamos poniendo una posición profesional en cuanto a la revisión de esas fichas operativas, pero se quiere dejar en claro y dejar entre comillas textual que copiar y pegar cosas de una página a otra no es poner una información en una ficha técnica y operativa, adicional, la ficha técnica y operativa tienen que ser la ruta para que ustedes puedan hacer un componente, para que puedan hacer las sesiones, si no existe esa ruta no entiendo cómo lo están haciendo y a raíz de eso fue que se paró este tema.

Se invita a Andrea para que revise con detenimiento cada una de las observaciones que se están haciendo, pero estamos diciendo es que ustedes literalmente copiaron y pegaron, eso si bien no son competencias de un profesional, tampoco lo tiene que hacer un técnico, entonces copiar y pegar, como lo dice Ximena, no es hacer una ficha técnica, no es hacer una introducción, no es aterrizarlo en el contexto del territorio, ni tampoco dar una claridad frente a la ruta que se va a hacer en todo el componente de hidroterapia, ni cómo estamos sustentando todo el rubro económico que se va a pagar en su momento, por cada una de las actividades que se van a prestar, entonces sí es importante que se revise, porque esto es un sustento teórico y conceptual de todo lo que está y está declarado en el anexo técnico desde el inicio, no es un tema que esté surgiendo apenas.

Vanessa es la supervisora del componente les informa que no les va a imponer a funvive cómo hacer

el trabajo porque pues no es la función. La función es ver cómo lo están haciendo y que lo estén haciendo bien, pero no puedo imponer cuál es la propuesta que ustedes van a hacer frente al manejo y a esa atención que le van a dar a los usuarios. O sea, las técnicas de hidroterapia yo no me voy a poner a explicarte por medio de una reunión cuáles son las técnicas de hidroterapia porque si quieres entonces hacemos una ponencia de cuáles son las técnicas y capacitamos a las profesionales. la finalidad es que se cumpla con el anexo técnico, se vean las metodologías sugeridas en tanto en la ficha técnica como en las fichas operativas y nos acomodemos a eso. Que finalmente las personas sean las beneficiadas so es lo que nos interesa.

Es como eso, también para tenerlo claro. Te escucho, Natalia. No entendí esa última parte, Andrea, discúlpame.

La líder del Equipo de salud informa que funvive tiene un anexo técnico en sus manos, que deben conocer la perfección n, porque ya llevamos pues cuantos, casi seis meses en este proceso. El tema del componente de hidroterapia tiene un paso a paso, que ustedes muy juiciosamente deben cumplir. Si Las sesiones anteriores, cumplen con ese anexo técnico, se avalan, por supuesto que sí, pero yo he sido muy insistente en que el inicio de la hidroterapia es la valoración inicial, valoración inicial que a la fecha todavía no me han enviado.

Claro, con eso estamos de acuerdo. Entonces, son cosas que, si hay que, digamos que ese tránsito que se dio con el componente de hidroterapia puede corregir muchas cosas que dejamos de hacer, pero también debemos analizar cuál fue el avance y cuál fue el impacto que generó las sesiones de hidroterapia anteriores con los usuarios. Si se dieron las sesiones de hidroterapia como estaban planteadas en el anexo técnico.

Yo lo creo lo que tú manifiestas, el tema aquí es que como tú bien sabes y lo verificó la administración local en varias oportunidades, pues existieron unos rubros que se costearon y que efectivamente sin que la administración entrara y me dijera no lo haga, porque por el contrario media una aprobación y existe que si vamos a hacer la sesión y que continuemos, media el transporte, media la alimentación. De pronto se me ocurre a mí, si ustedes no valen la sesión de hidroterapia porque efectivamente no cumplió el objetivo, tendríamos que verificar cómo las partes, tú y yo, ya hablando como contratista y contratante, vamos a llegar a acuerdos financieros para que el detrimento o el posible desequilibrio económico a la fundación que pudiera darse, pues sea el menos afectado, porque yo sé de conocimiento tanto de ustedes como del alcalde, pues que la idea no es afectar financieramente las partes. Entonces se tiene que entrar y evaluar qué sí se avala, qué no se avala y cómo se pagaría el proceso de las cinco sesiones de una cuenca, creo que son tres de la otra o dos de la otra, porque en la otra sí nos hizo mayor actividad, por lo que en ese momento hubo el tema de tierras y el tema de dificultades de vidas y demás que fue informado por correo también. Solicita una vez más entreguen los informes ejecutivos que solicitamos, podamos ir a esa reunión para poder llegar a acuerdos

No hay mas intervenciones se da por terminada la reunion.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar las carpetas y para el lunes, a la una de la tarde que se hace el siguiente comité técnico	FUNVIVE	21
2	Enviar las bases de datos con las inscripciones, a su vez la trazabilidad, actas de todo el proceso y un informe ejecutivo con toda la trazabilidad de ambos componentes, tanto de prevención de embarazo como el de consumo de sustancias	FUNVIVE	
3.	envío de las fichas técnicas y las fichas operativas enviadas, En razón a ello, hasta que no se cuente con esa aprobación de esas fichas técnicas y esas fichas operativas, no se puede hacer la sesión de hidroterapia.	FUNVIVE	
4.	Enviar las bases de datos de Prevención de Embarazo y Espa a Luisa Gutierrez y a l correo de la Supervisión del Equipo de Salud de la Alcaldía.	FUNVIVE	
5.	Informes Ejecutivos soicitados de los componentes	FUNVIVE	

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: